EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ANTE EL PARLAMENTO

I. R. 15 Noviembre 1945

A.P.C.E.
SIG.: 1.2F/1162

El gobierno republicano que preside don José Giral cuenta ya con la confianza de las Cortes. De las tres sesiones celebradas por éstas en México sale dicho gobierno robustecido en su autoridad para cumplir la misión nacional e internacional, que le es propia. La confianza parlamentaria que se le ha otorgado destaca el acierto de su composición, la rectitud de su conducta, la lealtad republicana de sus propósitos. Las Cortes de la República han realizado algo más que una ceremonia ritual: han llevado a cabo un gran acto político.

Acaso lo disminuiríamos en sus auténticas proporciones históricas si entrásemos en una crítica minuciosa de los debates, que a veces nos hicieron pensar en la necesidad de modernizar la técnica parlamentaria. Mas no es este momento oportuno para tratar tal tema, pues ya se nos ofrecerán otras ocasiones para ello. Nos basta ahora con apuntarlo, como anuncio de que Izquierda Republicana, partidaria del régimen de mayoría, publicidad, discusión y responsabilidad, que son las características del parlamentario, trabajará por dar al alto organismo legislativo y fiscalizador, expresión de soberanía y democracia, el tono que corresponde al drama de nuestro tiempo.

Situado en el centro de ese drama, sintiendo la enorme responsabilidad de su misión, el gobierno sale, como decimos, fortalecido de estas jornadas parlamentarias. Han contribuido a ello, de manera especial, los diputados que desde distintos lugares de América y Europa han venido a México para aportar al gobierno, no sólo su voto de confianza, sino la adhesión de millares de compatriotas que la emigración esparció por todo el mundo. La presencia en las sesiones de Cortes de esos representantes en contacto directo con importantes masas republicanas tuvo una especial significación. Con escasísimas excepciones, todos los diputados llegados de otros países vinieron con el propósito personal y el mandato de sus correligionarios de apoyar al gobierno, de acatar la disciplina del partido que les confirió su representación, de servir desinteresadamente a la República.

Alejados de ciertas tertulias mexicanas, donde la política adquiere formas irreales, sin consistencia mayor que la del humo de los cigarrillos que consumen los tribunos cafeteriles, los republicanos de América y Europa —como la inmensa mayoría de la emigración de México— han tenido idea clara de lo que el gobierno es y representa como arma de acción contra la tiranía franquista y como garantía republicana. Quienes en México han creado grupos para servir posiciones personales y trataron primero de impedir la formación del gobierno republicano que preside el señor Giral y luego han formado en las filas de la oposición, pueden haber comprendido cómo la opinión republicana española en todo el mundo condena su actitud.

* * *

El gobierno se presentó a las Cortes dando lectura a una declaración ministerial, realmente admirable tanto por su fondo como por su forma. El documento quedará en la historia parlamentaria de nuestro país como uno de los más nobles y dignos que ilustran sus páginas. Se tratan en él con singular acierto todos los temas nacionales e internacionales que absorben la preocupación vital de los españoles dentro y fuera de la patria, y constituye una acendrada y vigorosa afirmación republicana. Para discutirlo, desfilaron por la tribuna algunos representantes de la oposición que, ajenos a la emoción histórica de la hora, trataron de airear sus menudos pleitos personales y políticos; y correspondió el representante de nuestro grupo parlamentario don Pedro Vargas defender la proposición de confianza al gobierno, lo que hizo con elocuente sobriedad. Iba a votarse dicha proposición cuando se levantó a hablar don José Giral, quien, con palabra limpia y clara, como el mismo ejemplo de su vida republicana, en un breve y sereno discurso que no duraría más de un cuarto de hora, deshizo, como de un papirotazo se deshace un castillo de naipes, el frágil armatoste que había levantado la oposición con su mamposteria oratoria. ¡Qué bien estuvo don José Giral! Su formidable éxito parlamentario —que recordaba por sus proporciones algunos de los más brillantes de don Manuel Azaña —fué el éxito de la inteligencia, de la lealtad, de la honradez republicana, de la sinceridad, del buen sentido, de la sencillez, de la hombría de bien, de la limpieza de conducta. No dijo don José Giral ni una palabra más ni una menos de las que debía decir, y todas fueron dichas con tal acento de verdad, con tan pura elocuencia y tan grande emoción republicana, que la Cámara rindió al gobernante republicano un fervoroso e inolvidable homenaje. Tras esto, la confianza al gobierno se aprobó por aclamación.

Con ello se dió fin a la primera sesión parlamentaria y en la segunda el gobierno leyó una declaración relativa a la imposibilidad que existe para cumplir los plazos constitucionales establecidos para la elección de presidente de la República, comprometiéndose el gobierno a restablecer la normalidad constitucional con la máxima urgencia tan pronto puede actuar en España. Solicitó el gobierno que se aprobase su declaración, y así lo hizo la Cámara por 106 votos, absteniéndose los grupos de oposición.

Las explicaciones de voto dieron lugar a un extenso debate político, iniciado por el señor Prieto al explicar la posición de la minoría socialista, que, salvando su posición procedió de acuerdo con la orientación que daba al asunto el gobierno en la declaración ministerial. También en este punto llevó don Pedro Vargas la voz de nuestra minoría, y lo hizo con palabra justa y certera. Tanto las acertadas intervenciones de nuestro representante, como la actitud de la minoría de Izquierda Republicana, de absoluto y disciplinado apoyo al gobierno, interpretan fielmente la posición política de nuestro partido.

* * *

A las sesiones de Cortes puso emocionante fin una magnífica intervención de don Félix Gordón Ordás, quien, con elocuentísimas palabras, supo interpretar el sentimiento republicano de todos al apoyar una moción de adhesión a la República y sus instituciones. Toda la Cámara, vibrando con la misma emoción, puso de manifiesto cuán fácilmente el ideal forja la unanimidad republicana.

Así terminaron las jornadas parlamentarias españolas en México, en las que el gobierno ha recibido pleno apoyo y entusiasta confianza para proseguir su acción por España y por la República.